

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.506/16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO

E D I C T O

D^a. MARÍA MONSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000518 /2015 a instancia de D. AMADOR GALLEGÓ LÓPEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

RÚSTICA.- En término municipal de PAPATRIGO, al lugar conocido como los Hornos, que linda al Norte Camino del Senderillo, Sur con Julián Aldea Huerta (finca nº 171, hoy sus herederos D. Alfredo y D. Julio Aldea Martín, al Este, Calixta López López (finca nº 169), hoy Amador Gallego López y al Oeste con Julio Aldea Huerta (finca nº 171), hoy Alfredo y Julio Aldea Martín. Tiene una extensión superficial de 45 áreas.

Resulta ser la finca nº 170 del Plano General.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca como a JESÚS GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, LUCINIO MARTÍN LÓPEZ, MARCELINA GUTIÉRREZ DÍAZ, como personas de quienes procede la finca y sus causahabientes, y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arévalo, a 7 de Marzo de 2016

El/La Letrado de la Administración de Justicia, *llegible*